

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****PERSONAL**

En Junta de Gobierno Local de 16 de mayo de 2025, se acuerda el nombramiento, con carácter funcional, de las personas que se relacionan a continuación como funcionario/as de carrera en el cuerpo de Técnicos de Gestión de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2:

- D.^a María Jesús Sendino Cariñena, con DNI número ***3246**.
- D. Jorge Lafuente del Río, con DNI número ***0122**.
- D.^a Elena Carazo Martínez, con DNI número ***5853**.

En el caso de que dentro del plazo de la toma de posesión alguno de estos candidatos solicite su excedencia por incompatibilidad conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y no llegue a ocupar la plaza, se le nombrará como funcionario a los solos efectos de su excedencia voluntaria por incompatibilidad, nombrándose como funcionario de carrera al siguiente de la lista de espera resultante del proceso selectivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la base número 21 de las bases específicas que han regido el proceso selectivo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

San Lorenzo de El Escorial, a 19 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(03/7.828/25)

